



MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

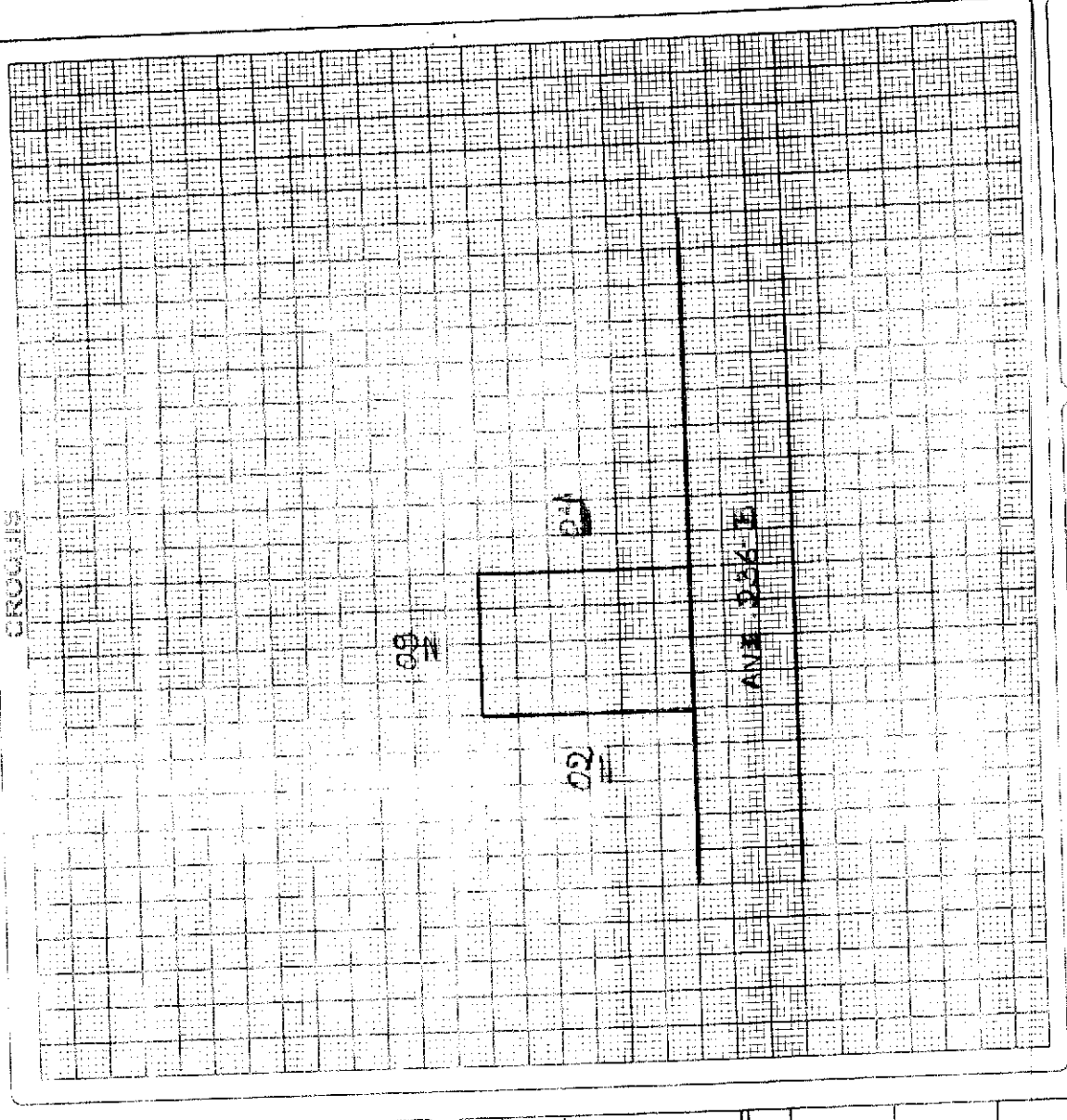
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION	
ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL?	☐ NO ☐ SI
CLAVE CATASTRAL	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00
DATOS GENERALES	1 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ☐ 2 ZONA HOMOGENEA ☐ 3 ZONA SEGUN VALOR ☐
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
HOJA N°	
PARCELA N°	
CALLE	
MZ-K LT# 3	
CODIFICACION DE LA DIRECCION DE LA CALLE (EL NUMERO)	

DATOS DEL LOTE	
DESIGNACION DEL LOTE	
NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTES	
1 2 3 4 5 6 7	
ACCESO AL LOTE	
1 POR PASADIZO PEATONAL ☐ 2 POR PASADIZO VEHICULAR ☐ 3 POR CALLE ☐ 4 POR AVENIDA ☒ 5 POR EL MALECON ☐ 6 POR LA PLAYA ☐ 7	
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
1 TIERRA ☒ 2 LASTRE ☐ 3 PIEDRA DE RIO ☐ 4 ADOPQUIN ☐ 5 ASFALTO O CEMENTO ☐	
ACERA	
1 NO TIENE ☒ 2 ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO ☐ 3 DE ADOQUIN O BALDOSA ☐	

REDES PUBLICAS EN LA VIA	
1 AGUA POTABLE ☒ 2 NO EXISTE ☐ 3 SI EXISTE ☐	
1 ALCAANTARILLADO ☒ 2 NO EXISTE ☐ 3 SI EXISTE ☐	
1 ENERGIA ELECTRICA ☒ 2 NO EXISTE ☐ 3 SI EXISTE RED AEREA ☐ 4 SI EXISTE RED SUBTERRANEA ☐	
1 ALUMBRADO PUBLICO ☒ 2 NO EXISTE ☐ 3 INCANDESCENTE ☐ 4 DE SODIO O MERCURIO ☐	

SERVICIOS DEL LOTE	
1 AGUA POTABLE ☒ 2 NO EXISTE ☐ 3 SI EXISTE ☐	
1 DESAGUES ☒ 2 NO EXISTE ☐ 3 SI EXISTE ☐	
1 ELECTRICIDAD ☒ 2 NO EXISTE ☐ 3 SI EXISTE ☐	
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
1 AREA ☐ 2 PERIMETRO ☐ 3 LONGITUD DEL FRENTES ☐ 4 NUMERO DE ESQUINAS ☐	
AVALUO DEL LOTE (sin centavos)	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
1 SIN EDIFICACION ☐ 2 CON EDIFICACION ☐ 3 USU DE AREA SIN CONSTRUCCION ☐ 4 SIN USO ☐ 5 OTRO USO ☐ 6 OTRO USO ☐	
USU DE AREA SIN CONSTRUCCION	
1 SIN USO ☐ 2 OTRO USO ☐	
OTRO USO	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	
CÓDIGO	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	
NOMBRE	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	
OBSERVACIONES	
CANCELO CON 3550000-1-INGENIERO	
AMPAPO S. II 23	
23/09/13	

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	FECHA	TITULO DE PROPIEDAD	FECHA			
	COOP VIV ORFELLOS (CANTON)	GUILLERMO	1310956536	4					

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]



7/14815

CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P.6138

COMPRAVENTA : OTORGA LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS -
 UREIRRIOS; A FAVOR DE LA SEÑORITA ALICIA VERONICA
 GUDIÑO LEON.-

CUANTIA : USD\$ 1,200.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles, dieciocho de septiembre del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la COOPERATIVA DE VIVIENDAS UREIRRIOS, debidamente representada por el señor ANGEL HUGO PADILLA LAJONES, en su calidad de Gerente, conforme lo justifica con la copia del Acta de la Sesión del Consejo de Administración de la Cooperativa, a quien doy fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números cero nueve uno dos dos cuatro cinco nueve ocho guión dos, cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. El Vendedor es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señorita ALICIA VERONICA GUDIÑO

LEON, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía corresponden a los números uno tres uno cero cuatro cinco cinco tres guión seis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento de la Compradora. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
 MANTA - MANABI

Sello
 09/26/13

Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste una de COMPRAVENTA, al tenor y contenido de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor ANGEL HUGO PADILLA LAJONES, por los derechos que se le facultan como representante de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS URBIRRIOS; a quien en lo posterior denominaremos "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señorita ALICIA VERONICA GUDIÑO LEON, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se denominarán simplemente como "LA COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara el representante de Cooperativa Vendedora que ésta es dueña y propietaria de los siguientes bienes inmuebles: a) Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, adquirido mediante Compraventa que le hicieron a su favor el señor Gerardo Antonio Bermello Zamora y señora Cruz Pinargote Ramírez, según consta de la Escritura Publica celebrada en la Notaria Primera del cantón Montecristi, el trece de noviembre del dos mil, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintidós de noviembre del dos mil, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (NORTE

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Ques
Notaria Publica Cuarta Encargada
Manta - Manabí

) : Con ciento dieciséis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (Urbanización Urbiríos); POR ATRÁS (SUR) : Con ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada; POR EL COSTADO DERECHO (OESTE) : Con cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO (ESTE) : Con cuatrocientos cuarenta y cuatro metros con sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros, más ángulo de veintisiete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora, lote de terreno que tiene una superficie total de OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON TREINTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS; b) Dos lotes de terreno ubicados en el sitio Mazato de la parroquia Tarquí del cantón Manta, adquirido por compra efectuada al señor José Luis Cevallos Mendoza y otros, según consta de la Escritura Publica de Compraventa, celebrada en Notaria Publica Primera del cantón Montecristi, el siete de junio del dos mil uno, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el cuatro de julio del dos mil uno, los mismos que se detallan a continuación: PRIMER LOTE : POR EL FRENTE : Con ciento setenta y nueve metros y calle planificada (doce metros de ancho); POR ATRÁS : Con doscientos cincuenta y nueve metros y calle sin nombre; POR EL COSTADO DERECHO : Con ciento sesenta metros cincuenta centímetros y calle planificada (diez metros de ancho); POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con ciento cincuenta y seis metros y calle sin nombre. Área total de TREINTA Y SIETE MIL METROS SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CON CINCUENTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ



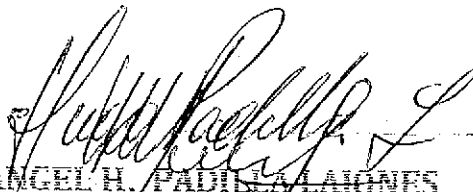
DECÍMETROS CUADRADOS. SEGUNDO LOTE : POR EL FRENTE : Con ciento treinta y seis metros y calle planificada (doce metros de ancho); POR ATRÁS : Con ciento diez y calle planificada (diez metros de ancho); POR EL COSTADO DERECHO : Con cincuenta y seis metros sesenta centímetros y calle sin nombre; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con cincuenta metros cincuenta centímetros y calle planificada (ocho metros de ancho). Área total de SEIS MIL DOSCIENTOS ONCE METROS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS; c) Con fecha catorce de Diciembre del dos mil uno, se encuentra inscrita el Acta - Entrega Recapción Planos, celebrada entre la Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de Vivienda Urbiríos, en donde se entregan las áreas sociales y áreas en garantías. Área social, una superficie de seiscientos metros cuadrados; y, áreas sociales en garantía: lotes uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, de Manzana "E - Uno" y lote seis de la Manzana "E"; y, d) Con fecha cuatro de abril del dos mil tres se encuentra inscrita la Protocolización del Acta de Entrega de Planos, celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta, el treinta de enero del año dos mil tres, entre el Ilustre Municipio de Manta y la Urbanización "Palo Santo" de la Cooperativa de Vivienda Urbiríos. De estos predios se han realizado ventas. TERCERA : COMPRAVENTA - Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la COOPERATIVA VENDEDORA, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a la señorita ALICIA VERONICA GUDIÑO LEON, quien compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula anterior, signado con el número TRES de la Manzana K. ubicado en la Urbanización "Palo

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

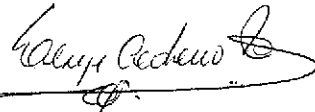
Santo" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las "siguientes medidas" y linderos : POR EL FRENTE : Con diez metros y Avenida doscientos treinta y seis B ; POR ATRÁS : Con diez metros y lindera con lote número nueve ; POR EL COSTADO DERECHO : Con quince metros y lindera con lote número cuatro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con quince metros y lindera con lote número Dos .- Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS, valor que el comprador entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio de la mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien las propiedades que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.
LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, a los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WLADIMIR VINCES SANCHEZ, Colegio de Abogados de Manabí, bajo el número: Dos mil quinientos cuarenta y ocho, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fueron a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto.- DOY FE.- 9.


ANGEL H. PADILLA LAIGONES
Coop. Vivienda Urbirrios
Gerente


ALICIA VERONICA GUDIÑO LEON
C.C.No.- 1310456536


LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Las . . .

TITULO DE CREDITO No. 000201516

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una parcela perteneciente al COMITÉ VENTA DE SOLAR ubicada en MANA de la		3.33-0-03-003	153.30	1200.00	68828	201516

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	
	COOP. VIVIENDA URBINIS/GARANTIA	URBZ. PALO SANTO HZ. KLT. 03	Impuesto principal	12.00
ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	12.00
1317465538	GUERRA LEON ALICIA VERONICA	NA	VALOR PAGADO	12.00
		SALDO		0.00

EMISIÓN: 9/17/2013 3:28 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTÁ
Srta. Rosalva RIVERA
RECAUDACIÓN

854 19 SEP 2013
Wendy Bravo Alvarez
RECAUDADORA-PAGADORA
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANA

LIBRO DE FOMENTO 19/09/2013
FOLIO 74 - Libro 7413
DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE 074-41573
Cot: 0-0472049-8
(GOBIERNO) PROVINCIAL DE GUAYAS

Int: 7470710
: 0.20
posición: 0.20
Otros:

Notaría Pública Cuarta Encargada
Mónica Rodríguez



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2811-479 / 2811-417

TITULO DE CREDITO No. 000201515

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	9/17/2013 3:27	TITULO N°
Una seccion pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la Parroquia TARCUI		3-33-10-03-000	150,00	1200,00	96928		201515
VENDEDOR							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	UTILIDADES		VALOR		
	COOP. VIVIENDA URBIRIOS(GARANTIA)	URBZ. PALO SANTO MZ. K.LT. 03	CONCEPTO		1,00		
	ADQUIRIENTE		GASTOS ADMINISTRATIVOS		3,36		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	Impuesto Principal Compra-Venta		4,36		
1310456536	GUIDINO LEON ALICIA VERONICA	NA	TOTAL A PAGAR		4,36		
			VALOR PAGADO		0,00		
			SALDO		0,00		

EMISION: 9/17/2013 3:27. ROSARIO RIERA
SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Rosario Riera M.
RECABDACION



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000900001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

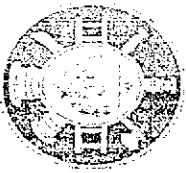
TITULO DE CREDITO No. 000201266

9/10/2013 8:54

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-33-10-03-000	190.00	\$ 1.200.00	URB. PALO SANTO MZ X L# 3	2013	103345	201266
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
COOP VIVIENDA URBIBIOS(GAFANITA)			Costa Judicial			
9/10/2013 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por mora	\$ 1.59		\$ 1.59
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.85		\$ 0.85
			MEJORAS 2012	\$ 13.07		\$ 13.07
			MEJORAS HASTA 2010			\$ 15.51
			TOTAL A PAGAR			\$ 15.51
			VALOR PAGADO			\$ 15.51
			SALDO			\$ 0.00

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
RECAU

[Handwritten signature]
Notaría Pública Cuarta Encargada
Notaría Pública Cuarta Encargada



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0271506

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : COOP. DE VIVIENDA URBIRIOS
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URB. PALO SANTO MZ- K L# 03
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 271237
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 11/09/2013 08:38:52

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

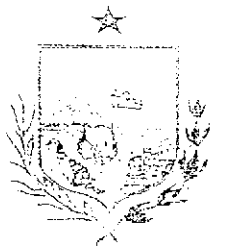
TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: MILES, 10 de Diciembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

Nº 60068

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en 60 LAR
perteneiente a COOP. DE VIVIENDA URBIRIOS (GARANTIA)
URBZ. PALO SANTO MZ. K LOTE 03
ubicada AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$1200.00 MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta
GUEROA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

17

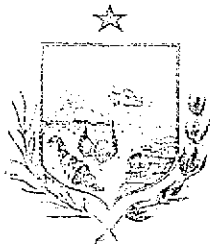
SEPTIEMBRE

2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 106464

No. Certificación: 106464

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de septiembre de
2013

No. Electrónico: 15428

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-33-10-03-000

Ubicado en: URBZ. PALO SANTO MZ. K LT. 03

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	COOP. VIVIENDA URBIRIOS (GARANTIA)

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1200,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

12,00
360
15,60
9,36
19,96

Impreso por: DELY CHAVEZ 16/09/2013 12:41:09



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0086669

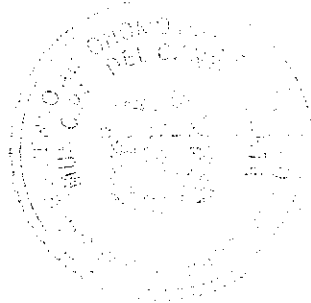
LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de COOP.VIVIENDA URBIRIOS(GARANTIA)
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
3331003000 URBZ. PALO SANTO MZ. K LT. 03
Manta, diez y siete de septiembre del dos mil trece

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Ab. Lugo Acevedo, J. J.
Abogado Público Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD=1-25

Nº 0042515

AUTORIZACION

Nº. 355-1064

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ALICIA VERONICA GUDIÑO LEON**, para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad de la Cooperativa de Viviendas "Urbirios", ubicado en la Urbanización " Palo Santo ", signado con el Lote # 3, Manzana K, Código # 231, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Avenida 236-B

Atrás: 10,00m. – Lote # 9

Costado derecho: 15,00m. – Lote # 4

Costado izquierdo: 15,00m. – Lote # 2

Área total: 150,00m²

Manta, Septiembre 12 del 2013

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



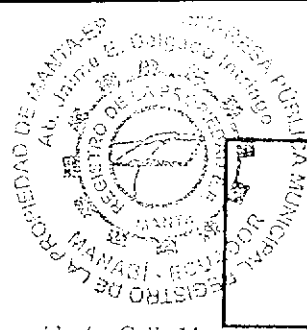
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



34712



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34712:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 28 de mayo de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, ubicado en la Urbanización PALO SANTO, signado con el lote número 3 de la Manzana K, de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 10,00m, avenida 236,B, POR ATRAS: 10,00m lote numero 9, COSTADO DERECHO, 15,00m lote numero 4, COSTADO IZQUIERDO; 15,00, 00m lote numero 2, con una area total de 150,00m2 SOLVENCIA, El lote del predio descrito al a fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.236 22/11/2000	19.979
Compra Venta	Compraventa	1.774 04/07/2001	14.970
Planos	Planos	29 14/12/2001	1
Planos	Planos	4 04/04/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 22 de noviembre de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 19.979 - Folio Final: 19.985
Número de Inscripción: 3.236 Número de Repertorio: 6.279
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuadrados y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atras: (Sur) ciento ochenta y dos metros cuadrados y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00035969	Bermello Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028441	Pinargote Ramirez Cruz Armenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1675	17-nov-1986	4543	4544

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 04 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.970 - Folio Final: 14.977
 Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.159
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decimetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Saltos Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	501	27-mar-1989	1519	1520

3 / 2 Planos

Inscrito el: viernes, 14 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 6.431
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

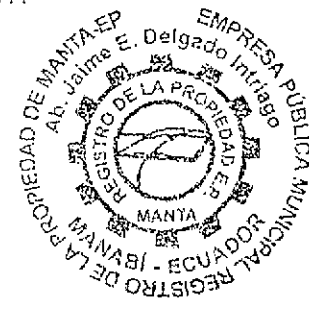
Acta de Entrega Recepcion Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda U r b i r r i o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1774	04-jul-2001	14970	14977
Compra Venta	3236	22-nov-2000	19979	19985



47- 2 Planos

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003

Tomo: 2003 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.452

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, el lote numero 4 y 6 de la Manzana J. de la Parroquia Tarqui canton Manta.

El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante

Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	29	14-dic-2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

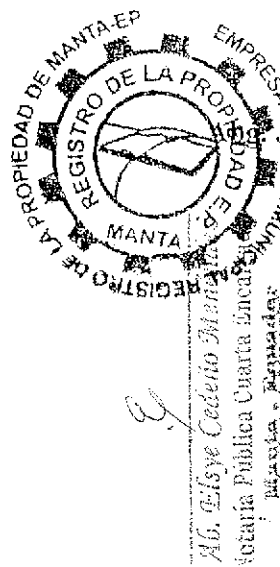
Emitido a las: 13:39:03 del miércoles, 11 de septiembre de 2013

A petición de: Sr. Augusto Gudiño

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION ECUATORIANA

CIUDADANIA 091224598-2

PADILLA LAJONES ANGEL HUGO

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONCEPCION/

11 ENERO 1970

REG. CIVIL 012-T 0049 08049 M.

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO/CONCEPCION/ 1970



Angel Hugo Padilla Lajones

ECUATORIANA***** 1333311222

CASADO MERCEDES GRACIELA MOREIRA E

PRIMARIA ESTUDIANTE

FACUNDO SANTOS PADILLA

DETSY LAJONES BAPTISTA

MANTA 05/08/2009

05/08/2021

REN 1582540




Facundo Santos Padilla

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

068

068 - 0053 0912245982

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

PADILLA LAJONES ANGEL HUGO

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2

PROVINCIA TARQUI

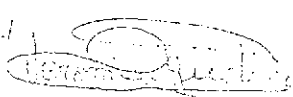
MANTA CENTRO DE

CANTON PARROQUIA ZONA

Angel Hugo Padilla Lajones

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUADOR
 MANABÍ
 GUDINO LEON ALICIA VERONICA
 MANABÍ/MANTÁ/MANTÁ
 26 AGOSTO 1985
 007- 0200 03593 B-
 MANABÍ/ MANTÁ
 MANTÁ 1985

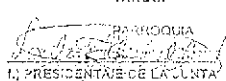



ECUATORIANA***** V444314442
 ECUADOR
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 MANUEL EUDORO GUDINO
 EMERENCIATRIZ SOLEDAD LEON
 MANTÁ 26/12/2007
 26/12/2019
 REN 0706859


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

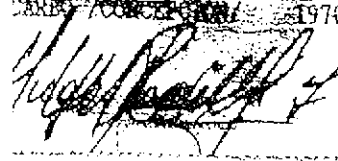
038
 038 - 0255 1310456536
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 GUDINO LEON ALICIA VERONICA

MANABÍ	CIRCONSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTÁ		
CANTÓN	BARROQUA	CENTRO DE ZONA


 PRESIDENTA DE LA CUENTA

Ab. Willye Cedeño Salazar
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANÍA 091224598-2
PADILLA LAJONES ANGEL HUGO
GUAYAS/GUAYAS/CAÑO /CONCEPCION/
11 ENERO 1970
012-T 0649 08049 M
GUAYAS/ GUAYAS
DIRECCION/ CONCEPCION/ 1970




ECUADOR/CAÑO***** 1333311222
CASADO MERCEDES GRACIELA MOREIRA E.
PRIMERIA ESTUDIANTE
FRANCISCO SANTOS PADILLA
DEIST LAJONES BAUTISTA
05/08/2021 - 05/08/2009
REN 1582540



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

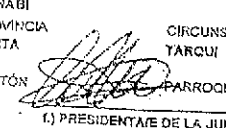
068
068 - 0053 0912245982
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PADILLA LAJONES ANGEL HUGO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA

CENTRO DE ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



COOPERATIVA DE VIVIENDA

"URBIRIOS"

Fundada el 15 de Agosto del 2000

Acuerdo Ministerial No. 0166 de Octubre 5 del 2000

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"

En la Ciudadela Urbirios de la Parroquia Tarquí Cantón Manta, Provincia de Manabí, al primero del mes de Noviembre del año dos mil doce, siendo las veinte horas, se reúnen los Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", en la sede de la Cooperativa, elegidos en la Asamblea General realizada el veintisiete de Octubre del dos mil doce, socios: Pablo Baque, Francisco Muñiz, Diego Martín Baque, Cesar Saltos, Isidro Gómez, José Mejía, Wilson Gudino como vocales principales, y como vocales suplentes los socios: Ramón Barreto, Miguel Castillo, Genny Anchundia, Raúl Gudino, Sara Mendoza Alcivar, Juana Baque, Rafael Llor. El Sr. Pablo Baque actual Presidente del Consejo de administración toma la palabra y pide a la Sra. Martha Miño Sánchez actual secretaria, que dé lectura al Orden del Día, que es el siguiente:

1.-Nombramiento de Presidente, Gerente y Secretario del Consejo de Administración por el período 2012- 2014.

2.- Autorización al Gerente y Presidente para el traspaso de los terrenos de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios".

PUNTO UNO: Aprobado el Orden del Día, el Presidente Sr. Pablo Baque solicita a los miembros del Consejo de Administración mocionen nombres para Presidente, el socio Isidro Gómez mociona la reelección del Presidente Pablo Baque, moción que es apoyada y aprobada por todos los socios presentes, quedando el Sr. Pablo Baque reelecto por unanimidad Presidente del Consejo de Administración por el periodo 2012 – 2014; así mismo, el Presidente reelecto solicita nombres para el cargo de Gerente, el socio Diego Baque mociona al Sr. Hugo Padilla el mismo que es reelecto por unanimidad para el cargo de Gerente por el periodo antes indicado.

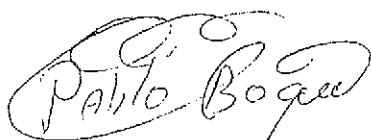
El presidente Pablo Baque solicita nombres para nombrar vocales principales quedando electos los señores: Francisco Muñiz, Diego Martín Baque e Isidro Gómez, y como vocales suplentes los señores Cesar Saltos, José Mejía y Wilson Gudino. A continuación, el Presidente pide se designe a la secretaria del Consejo de Administración, el socio Francisco Muñiz mociona a la señora Martha Miño Sánchez, la misma que es reelecta por unanimidad como secretaria del Consejo de Administración.

El Señor Adolfo Cevallos Asesor de la Cooperativa es el encargado de posesionar a la nueva directiva, quien una vez tomado el Juramento de Ley manifiesta que quedan posesionados en sus cargos.

PUNTO DOS: El Presidente Sr Pablo Baque manifiesta la necesidad de que el Consejo de Administración autorice el traspaso de los terrenos de la Cooperativa a sus socios y que sean el Gerente y Presidente indistintamente quienes firmen las respectivas escrituras de traspaso de dominio, puesta en consideración, la moción es apoyada y

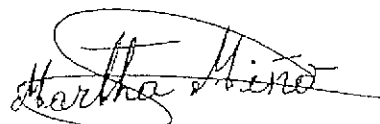
aprobada por todos los socios; quedando Gerente y Presidente autorizados para la firma de las escrituras.

No habiendo otro punto que tratar, se dió por terminada la Sesión a las veintiún horas con treinta minutos. Para constancia firma la presente Acta el Presidente y la Secretaria que certifica.



Pablo Baque Falcones

PRESIDENTE



Martha Miño

SECRETARIA

ESTAS...¹²...COPIAS ESTÁN
REPLICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *g*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO:
2.013.013.08.04.P.6.138. DOY FE.-*g*

Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Ecuador - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA

FECHA DE INGRESO:

13-09-13 10:24

FECHA DE ENTREGA:

17-09-13 15:30

CLAVE CATASTRAL:

333-1603-000

NOMBRES y/o RAZÓN

Coop. Muevaco

CÉDULA DE I. y/o RUC.

0994874939

CELULAR - TFNO:

0994874939

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Compromiso

Para el pago

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorga el pago de Arrendamiento

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 16/09/2012

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

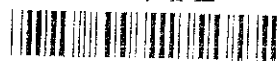
FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

34712



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34712:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 28 de mayo de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3331003

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, ubicado en la Urbanización PALO SANTO, signado con el lote número 3 de la Manzana K, de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 10,00m, avenida 236.B. POR ATRAS: 10,00m lote número 9, COSTADO DERECHO, 15,00m lote número 4, COSTADO IZQUIERDO: 15,00, 00m lote número 2, con una area total de 150,00m2 SOLVENCIA, El lote del predio descrito al a fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.236 22/11/2000	19.979
Compra Venta	Compraventa	1.774 04/07/2001	14.970
Planos	Planos	29 14/12/2001	1
Planos	Planos	4 04/04/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 ~~Compraventa~~

Inscrito el: miércoles, 22 de noviembre de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 19.979 - Folio Final: 19.985

Número de Inscripción: 3.236 Número de Repertorio: 6.279

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodriguez Rivera más angulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metro, cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermeilo Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

Certificación impresa por: CtaS

Ficha Registral: 34712

Página: de 3



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00035969	Bermello Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028441	Pinargote Ramirez Cruz Armenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1675	17-nov-1986	4543	4544

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.970 - Folio Final: 14.977

Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.159

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decimetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	501	27-mar-1989	1519	1520

3 / 2 Planos

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 6.431

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepcion Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda U r b i r r i o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1774	04-jul-2001	14970	14977
Compra Venta	3236	22-nov-2000	19979	19985

4. Planos

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003

Tomo: 2003 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.452

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento-Providencia: jueves, 30 de enero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, el lote numero 4 y 6 de la Manzana J. de la Parroquia Tarqui canton Manta. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	29	14-dic-2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

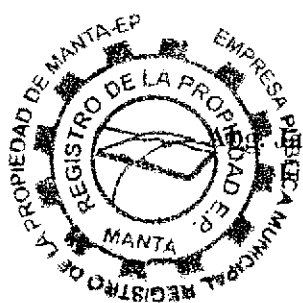
Emitido a las: 13:39:03 del miércoles, 11 de septiembre de 2013

A petición de: Sr. Roberto Gudino

Elaborado por: Cleotilde Oriencia Suárez Delgado
130596459-3

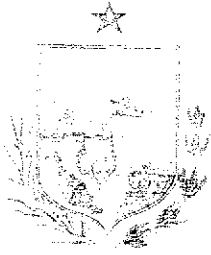


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº. 355-T064

Nº 0042268

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ALICIA VERONICA GUDIÑO LEON**, para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad de la Cooperativa de Viviendas "Urbirios", ubicado en la Urbanización "Palo Santo", signado con el Lote # 3, Manzana **K**, Código # 231, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Avenida 236-B

Atrás: 10,00m. - Lote # 9

Costado derecho: 15,00m. - Lote # 4

Costado izquierdo: 15,00m. - Lote # 2

Área total: 150,00m²

Manta, Septiembre 12 del 2013

Sr. Ramiro Llor Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL Manabí

Manta, 1 de junio 2012

Como en la coop. no se hizo certificación.
GP

CERTIFICACIÓN

A petición de los interesados, tengo a bien de CERTIFICAR, que la **COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS** con número de RUC **091224598-2** se encuentra registrado en el sistema comercial SICO como usuario de CNEEL REGIONAL MANABI con número de servicio el mismo que NO mantiene deuda con la empresa.

EL interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez
ATENCIÓN AL CLIENTE.



Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rural: 1360000950001
Dirección: Av. 9ta. y Calle 9 - Tel: 2511-473, 2511-477

TITULO DE CREDITO No. 000201

9/13/2013 8:54

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVANZO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-33-10-03-000	150.00	\$ 1.200.00	URB. PALO SANTO M2 K L# 3	2013	103345	201268
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
COOP. VIVIENDA LRBIRIOS (GARANTIA)			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1.59		\$ 1.59
			MEJORAS 2012	\$ 0.85		\$ 0.85
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 13.07		\$ 13.07
			TOTAL A PAGAR			\$ 15.51
			VALOR PAGADO			\$ 15.51
			SALDO			\$ 0.00

9/10/2013 12:00 RIERA ROSARIO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]
SR. ROSARIO RIERA
REGISTRARIO